

RESOLUCIÓN, de fecha 25 de julio de 2022, y ordenado por el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Málaga, relativa a **Convocatoria de Pleno Ordinario**

El Pleno del Ayuntamiento de Málaga, en la sesión extraordinaria celebrada el 24 de junio de 2019 estableció que éste se reuniría en sesión ordinaria el último jueves hábil de cada mes, y resultando que es necesario aprobar el Orden del Día de la sesión ordinaria correspondiente al mes de mayo, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 122.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril y los artículos 51 y 52 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, esta Presidencia resuelve:

Primero.- Convocar la sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Málaga, que se celebrará el próximo día **28 de julio de 2022 a las 09:30 horas** en primera convocatoria, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga, para lo que se cita a Vd. como Concejala/a del Ayuntamiento de Málaga.

Segundo.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión plenaria que se acompaña a la presente convocatoria.

Tercero.- Comunicar esta Resolución a la Secretaría General del Pleno para conocimiento de los Sres/as. Concejales/as, Intervención General y el de los/as interesado/as y publicación en la web municipal.

ORDEN DEL DÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

Sesión 12/22

- Sesión: **Ordinaria**
- Fecha: **Jueves, día 28 de julio de 2022**
- Hora: **9:30 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.**
- Lugar: **Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga**

PRIMERA PARTE.- DE CARÁCTER RESOLUTIVO:

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO ACTAS

PUNTO Nº 1.- Aprobación del Acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 30 de junio de 2022.

COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, RECURSOS HUMANOS, CALIDAD, COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

PUNTO Nº 2.- Dictamen relativo a Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Economía y Hacienda para la aprobación de Cambio de Financiación de los proyectos de inversión incluidos en el Plan de

- Daños por Temporales en Infraestructuras Municipales 2020 (Aura 2020), por importe de 138.625,50€. (21-07-22. Punto nº 2)
- PUNTO Nº 3.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Socialista relativa al refuerzo de plantilla en las diferentes OMAC. (21-07-22. Punto nº 3)
- PUNTO Nº 4.- Dictamen en relación a Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la reclasificación de los bomberos del Ayuntamiento de Málaga. (21-07-22. Punto nº 4)
- PUNTO Nº 5.- Dictamen relativo a Moción del Grupo Municipal Unidas Podemos por Málaga referida al alza de los precios de los alimentos y en defensa de precios justos para agricultores/as y consumidores/as. (21-07-22. Punto nº 6)

**COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES, ACCESIBILIDAD,
VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA,
BUEN GOBIERNO, CULTURA, DEPORTE, TURISMO,
EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO**

- PUNTO Nº 6.- Dictamen relativo a Propuesta de la Concejala Delegada de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno, referida a la adhesión a la Organización Iberoamericana de Cooperación Intermunicipal. (21-07-22. Punto nº 2)
- PUNTO Nº 7.- Dictamen referido a Propuesta de la Consejera Delegada del Teatro Cervantes de Málaga e Iniciativas Audiovisuales S.A, relativa a la aprobación de la unificación de tarifas y descuentos para la venta de entradas al público de los distintos espacios, en los Teatros Cervantes, Echegaray y Cine Albéniz. (21-07-22. Punto nº 3)
- PUNTO Nº 8.- Dictamen relativo a Propuesta de la Consejera Delegada del Teatro Cervantes de Málaga e Iniciativas Audiovisuales S.A, relativa a la aprobación del precio de las cesiones de uso del Cine Albéniz. (21-07-22. Punto nº 4)
- PUNTO Nº 9.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Socialista, relativa a la necesidad de lograr la universalidad y gratuidad del Servicio Andaluz de Teleasistencia. (21-07-22. Punto nº 5)

- PUNTO Nº 10.- Dictamen en relación a Moción del Grupo Municipal Socialista, relativa a la construcción de piscinas municipales abiertas y recreativas en la ciudad de Málaga. (21-07-22. Punto nº 6)
- PUNTO Nº 11.- Dictamen relativa a Moción del Grupo Municipal de Unidas Podemos por Málaga, referida a la implementación de un Plan Anticrisis Municipal en la ciudad de Málaga. (21-07-22. Punto nº 7)
- PUNTO nº 12.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal de Unidas Podemos por Málaga, relativa a la atención digna en la sanidad pública. (21-07-22. Punto nº 8)

COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL, SERVICIOS OPERATIVOS, INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN URBANA

- PUNTO Nº 13.- Dictamen relativo a Moción del Grupo Municipal Socialista, referida a promover el cálculo de la huella de carbono en el Ayuntamiento de Málaga. (18-07-22. Punto nº 2)
- PUNTO Nº 14.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Socialista, relativa a la rotura de la tubería de aguas fecales en la estación de bombeo de Sacaba (EBAR). (18-07-22. Punto nº 3)
- PUNTO Nº 15.- Dictamen en relación a Moción del Grupo Municipal Unidas Podemos por Málaga, relativa al impulso de la Declaración como Bien de Interés Cultural (BIC) del Parque de Málaga. (18-07-22. Punto nº 4)
- PUNTO Nº 16.- Dictamen relativo a Moción del Grupo Municipal Unidas Podemos por Málaga, referida a la realización de informes que determinen las causas, los daños medioambientales y económicos, y las responsabilidades ante posibles negligencias, por los vertidos de aguas fecales en Sacaba Beach. (18-07-22. Punto nº 5)

COMISIÓN DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

- PUNTO Nº 17.- Dictamen relativo a Moción de la Concejala del Grupo Municipal Unidas Podemos por Málaga, D^a Remedios Ramos Sánchez,

referida a la reformulación del proyecto de actuación en la parcela de los antiguos cines Astoria y Victoria para la preservación y divulgación de los vestigios arqueológicos hallados. (18-07-22. Punto nº 3)

- PUNTO Nº 18.- Dictamen referido a Moción de la Portavoz del Grupo Municipal Unidas Podemos por Málaga, D^a Francisca Macías Luque, relativa a solucionar de forma permanente y consensuada las Áreas de Servicio para los vehículos-vivienda en la ciudad de Málaga. (18-07-22. Punto nº 5)

COMISIÓN ESPECIAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO

- PUNTO Nº 19.- Dictamen referido a Moción de la Concejala del Grupo Municipal Socialista, D^a. Carmen Martín Ortiz, relativa a la convocatoria de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones del Ayuntamiento de Málaga. (12-07-22. Punto nº 2)

- PUNTO Nº 20.- Dictamen en relación a Moción de la Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Socialista, D^a. M^a Begoña Medina Sánchez, relativa a mejorar la transparencia en la información relativa a los contratos de servicio destinados a la conservación, mantenimiento y mejora de espacios públicos en los Distritos de la ciudad de Málaga. (12-07-22. Punto nº 3)

- PUNTO Nº 21.- Dictamen relativo a Moción del Grupo Municipal Unidas Podemos por Málaga referida a garantías de transparencia en los acuerdos de la Junta de Gobierno Local. (12-07-22. Punto nº 4)

PROPOSICIONES URGENTES

MOCIONES

- PUNTO Nº 22.- Moción del Grupo Municipal Popular relativa al ofrecimiento de Málaga para acoger actos con motivo de la presidencia española de la Comisión Europea.

- PUNTO Nº 23.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a plan de choque ante la inflación.

- PUNTO Nº 24.- Moción del Grupo Municipal Unidas Podemos por Málaga relativa a medidas para revertir el vaciado de la población joven, gentrificación, expulsión de residentes a otros municipios y el aumento de la brecha social en Málaga.
- PUNTO Nº 25.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos relativa a instar al gobierno de España a que reconozca la condición de familia numerosa a las familias con dos hijos y a las familias monoparentales con un hijo.
- PUNTO Nº 26.- Moción del Grupo Municipal Popular relativa a la fundación Unicaja.
- PUNTO Nº 27.- Moción del Grupo Municipal Socialista, relativa a las acciones a tomar por parte de las administraciones para evitar incendios forestales.
- PUNTO Nº 28.- Moción del Grupo Municipal Unidas Podemos por Málaga relativa a la puesta en marcha de un plan para afrontar las olas de calor y las altas temperaturas en la ciudad de Málaga.

SEGUNDA PARTE.- DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO

Actividad de Control del Pleno.

(Los asuntos incluidos en este epígrafe no serán objeto de votación salvo disposición reglamentaria).

COMPARECENCIAS E INFORMES DEL EQUIPO DE GOBIERNO

- PUNTO Nº 29.- Conocimiento del Pleno de los Informes definitivos recibidos de la Intervención General que a continuación se relacionan:
1. Informe Definitivo de Control Financiero realizado sobre justificación de las subvenciones concedidas durante el ejercicio 2020 por la Junta de Distrito nº 01 Centro (CSV: 3gKxXsD4F1Hne1YZ6TMdaA==)
 2. Informe Definitivo de Control Financiero realizado sobre justificación de las subvenciones concedidas durante el ejercicio 2020 por la Junta de Distrito nº 02 Málaga Este (CSV: ZhSlyHTB2wBbFzJnpAfKJA==)
 3. Informe Definitivo de Control Financiero realizado sobre justificación de las subvenciones concedidas durante el ejercicio 2020 por la Junta de Distrito nº 07 Carretera de Cádiz (CSV: vks9WqKOVpwm/jcqm0Q/+g==)
 4. Informe Definitivo de Control Financiero realizado sobre justificación de las subvenciones concedidas durante el ejercicio 2020 por la Junta de Distrito nº 11 Teatinos-Universidad (CSV: qimE38CpC4aMpryUJOYyNug==)
 5. Informe Definitivo de Control Financiero realizado sobre justificación

de las subvenciones concedidas durante el ejercicio 2020 por el Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación y la Regeneración Urbana (CSV: tayyl/Q70Ut1zp0OjPfAbA==)

6. Informe Definitivo de Control Financiero realizado sobre justificación de las subvenciones concedidas durante el ejercicio 2020 por el Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (CSV: ova4iiBTcLPhVvismLagsw==)

PUNTO Nº 30.- Conocimiento de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia o por su delegación, así como de las dictadas por delegación de la Junta de Gobierno Local.-

PUNTO Nº 31.- Información del Equipo de Gobierno.-

RUEGOS Y PREGUNTAS

EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Francisco de la Torre Prados

Transcripción al libro exclusivamente como
garantía de su autenticidad e integridad

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO
Alicia E. García Avilés